

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA FERYAUM CONSULTOR S.A. CELEBRADA EN
SAMBORONDON EL 25 DE ABRIL DEL 2018**

En Guayaquil, a los 25 días del mes de abril de 2018, en Samborondón, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía FERYAUM CONSULTORS S.A., a saber: **1.- FERNANDO JOSE YAVAR UMPIERREZ**, por sus propios derechos, propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- GABRIELA CESARINA UMPIERREZ CAMUS**, por sus propios derechos propietaria de **400** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora **Gabriela Cesarina Umpierrez Camus**, y actúa como Secretaria la señorita **Génesis Baque**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidenta, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERYAUM CONSULTORS S.A.** Convócase a todos los accionistas de la compañía FERYAUM CONSULTORS S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 25 de abril del 2018, a las 09H45 a.m., en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, en la ciudad de Samborondon, a fin de tratar:

- 1) Presentar al Comisario por el ejercicio económico del año 2017.
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017
- 3) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 4) Dar revisión a la gestión implementada en el ejercicio económico 2017 y plantear las metas del año en curso, es decir el 2018.

- 4) Dar revisión a la gestión implementada en el ejercicio económico 2017 y plantear las metas del año en curso, es decir el 2018.

En la oficina de la compañía, en la ciudad de Samborombon, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente a la Sra. Wendy Camino Yagual Comisaria de la compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, esto es, la presentación de la Comisaria, Sra. Wendy Camino Yagual, en reemplazo de la señora Diana Moncada la cual nos ha venido acompañando y prestando sus servicios en estos últimos 3 años.

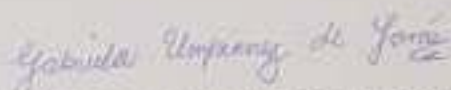
Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La presidenta pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Fernando Yavar Umpierrez quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Como último punto la presidenta sede la palabra al Gerente General el cual da un breve resumen de su gestión en el ejercicio fiscal 2017 y las metas alcanzadas en dicho año además de plantear las nuevas metas a implementarse en el año en curso. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba las metas que se implementaran en este año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



GABRIELA CESARINA UMPIERREZ CAMUS

PRESIDENTE

090537915 - 2



GENESIS BAQUE RAMIREZ

Secretaria Ad Hoc de la Junta de accionistas

092681847 - 7


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Cédula de
IDENTIFICACIÓN
 APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ CAJAS
DAISY A. CAJAS
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 090537915-2

Foto: 

Sexo: F
 ESTACIÓN: QUITO
FERNANDO JOSE
YAYAN NÚÑEZ

Dirección Central (Edificio de Quito)
 PUNTA DE LA CAJAS - 1800-45-30
 MILENARIO COLUMBA




DIRECCIÓN
REGISTRAR

DIRECCIÓN DOMICILIO
LAS PERRILLAS 1117

ESTACIÓN
QUITO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL REGISTRO
LOPEZ CAJAS ALDORE LUDOVICO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARLOS SALASO CÁRDENAS A. ENRIQUE

SEXO Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUINQUE
2015-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-18